

Solicitudes q. les el Comendado han honroso Cengo, q.  
lo que es de Opinion q. con los Previuos q. exige el  
particular se manifieste p. Conducto del P.  
Presidente a los Hs Ejpresarios de las aguas  
que sin perjuicio de las reclamaciones y derechos  
que le asistan sobre este asunto, remitan al mun-  
icipio brevedad posible la orden q. amita la q. letra  
nun dada a su Administrador D. Gines de Zamora,  
dal, con el fin q. dhas aguas se vendan al P.  
en la forma acostumbrada asta este dia, q si como  
no lo esperara esta Corporacion, no excedieren de  
la autorizacion de este Ayuntamiento, se veran en la  
señal q. precisa necesidad de acordar esta autori-  
dad sup. o. Concedent en solicitud q. lo q. sus res-  
taurantes se pide, q si necesario fuere remitirlos a los  
pies del Trono en obsequio de los derechos de su Pue-  
blo a quien representan, q lo q. adyudicando los demas  
H. del ayuntamiento q no aviendo otra cosa q. ha-  
cer sobre este materiales se pase Recibo al S.  
D. Gines de Zamora, y D. Juan Antonio Zamora  
q. q. asistieren a las demas negocios q. se  
van tratar, y aviendose personado se conti-  
nua la session.

Se dio Cuenta de un Oficio del S.<sup>r</sup> Intend. de la  
Prov. & lo de Obras, en el q. reclama el testimo-  
nio de la fundacion de tales el Costo q. tienen  
yen su Virtud se acordó se contestase q. no avien-  
dose Recibido en esta corporacion ni p. la Salina  
te, el Oficio q. se refiere de 18 de Agosto, mues-  
tando asu Cengo las tales, nadie puede decir  
sobre q. Particular. Tambien se dio Cuenta de  
otro Oficio del S.<sup>r</sup> Intend. delegado del P. de la  
mitima Reclamando 26867 P. y 14 reales q. el  
Ayuntamiento acordó se conteste q. no. Tambien  
se cumplia q. existe en poder del Comisionario P. de

